

## **PANAMERICANA PLAZA S.A.**

### CONSTITUCION POR ESCISION DE

#### CURTIDOS SAN LUIS S.A.

Por estar así dispuesto en los autos caratulados PANAMERICANA PLAZA S.A. s/CONSTITUCION POR ESCISION DE CURTIDOS SAN LUIS S.A. Expediente Nº 1484 Fº 32 Año 2012, de tramite por ante el Registro Público de Comercio de Santa Fe, se hace saber que CURTIDOS SAN LUIS S.A., con domicilio en Av. Senador Nacional Bartolucci Nº 961 de la ciudad de Naschel, Provincia de San Luis, por Asamblea unánime de fecha 28 de septiembre de 2011 e Instrumento Definitivo de Escisión, Escritura Pública Nº 11 de fecha 26 de enero de 2012, ha resuelto la escisión de parte de su patrimonio para constituir a PANAMERICANA PLAZA S.A., con domicilio en calle Moreno Nº 2843 de la ciudad de Esperanza, Provincia de Santa Fe, aprobándose la constitución y redacción del estatuto de PANAMERICANA PLAZA S.A., sociedad escisionaria, cuyos datos se detallan a continuación. Accionistas: Panamericana Plaza Inversiones S.A., CUIT Nº 30-71202269-4, con domicilio en calle Moreno Nº 2843 Esperanza, Provincia de Santa Fe, inscrita en el Registro Público de Comercio de Santa Fe el 06/12/11, bajo el Nº 1390 Fº 182 Libro 11 de Estatutos de Sociedades Anónimas; Sadesa Inversora S.A., CUIT Nº 30-71128373-7, con domicilio en calle Moreno Nº 2843 Esperanza Provincia de Santa Fe, inscrita en el Registro Público de Comercio de Santa Fe el 14/10/10, bajo el Nº 874 Fº 116 Libro 11 de Estatutos de Sociedades Anónimas. Plazo de duración: 99 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada a tercero, a la administración de bienes inmuebles. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que consideren y que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. Capital Social: pesos doscientos treinta y ocho mil (\$ 238.000) representado por doscientas treinta y ocho mil acciones de un peso (\$ 1) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Dirección y Administración a cargo de un Directorio, integrado por tres a cinco miembros que durarán en sus funciones tres ejercicios. Se designa a: Miguel Angel Galperin, argentino, casado, mayor de edad, empresario, D.N.I. Nº 18.117.593, CUIT Nº 20-18117593-2, domiciliado en calle Chubut Nº 1723 San Isidro Provincia de Buenos Aires, como Presidente; Tomás Martín Galperin, argentino, casado, mayor de edad, empresario, D.N.I. 25.020.990, CUIT Nº 20-25020990-9, domiciliado en Av. Libertador Nº 2237, piso 13, Dto. "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, como Vicepresidente y Tomás Ludovico Frankemberg, argentino, casado, L.E. 4.524.901, CUIT Nº 20-04524901-9, domiciliado en Wineberg 2976, Olivos, Provincia de Buenos Aires, nacido el 17 de marzo de 1945, empresario, como Director Titular. Fiscalización a cargo de un síndico titular y un síndico suplente que durarán en sus funciones tres ejercicios. Se designa a Héctor Eugenio Chauque, argentino, casado, mayor de edad, contador público nacional, D.N.I. 6.069.542, CUIT Nº 20-06069542-4, domiciliado en Maciel 641, Rosario, Provincia de Santa Fe, como síndico titular y Daniel Amadeo Corbacho, argentino, casado, mayor de edad, contador público nacional, D.N.I. 6.066.268, CUIT Nº 20-06066268-2, domiciliado en Perdriel 441, Rosario, Provincia de Santa Fe, como síndico suplente. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Santa Fe, 8/11/12. Estela C. López Bustos, secretaria.

\$ 159,72 184613 Nov. 14

---

## **ARRIGORRIAGA S.A.**

### ESTATUTO

Por disposición de la Señora Jueza a cargo del Registro Público de Comercio, Doctora Celeste Rosso, Secretaria a cargo de la Dra. Julia Petracco, por resolución de fecha 31 de Octubre de 2012, se ordena la siguiente publicación; de Edictos: Socios: Gor Pedro Miguel, D.N.I. Nº 12.696.867, CUIT Nº 20-12696867-2, argentino, comerciante, nacido el 13-09-1958, casado en primeras nupcias con Adriana Laura Frieria, domiciliado en Marcos Ciani 4495 de la ciudad de Venado Tuerto, Pcia. de Santa Fe - Gor María Guillermina, D.N.I. Nº 34.692.967, CUIL Nº 27-34692967-2, argentina, estudiante, nacida el 12-11-1990, soltera, domiciliada en Marcos Ciani 4495 de la ciudad de Venado Tuerto, Pcia. De Santa Fe.

Fecha de Constitución: 9 de marzo de 2.012 y anexo del 24 de mayo de 2.012

Denominación: ARRIGORRIAGA S.A.

Domicilio: Marcos Ciani Nº 4495 - Venado Tuerto - Pcia. de Santa Fe.

Duración: 99 (noventa y nueve) años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio.

Objeto: Tiene por Objeto Social: 1) Explotación de todas las actividades agrícolas tanto en establecimientos de propiedad de la sociedad como de terceros, realizando todas las labores del ciclo agrícola o solamente alguna de ellas; 2) Explotación de establecimientos ganaderos de propiedad de la sociedad como de terceros para la cría y engorde de ganado bovino, ovino, porcino,

caprino, equino cabañero, para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, apícolas y granjeras; así como también cualquier otra clase de negocios agropecuarios sean de capitalización de hacienda para cría y/o internada, pastajes, pastoreos o cualquier otra figura; asociativa de contratación; 3) Compra, venta, depósito, comercialización, acopio, elaboración, producción de semillas, cereales, oleaginosas, forrajeras, agroquímicos, fertilizantes, haciendas, ganados, frutos del país y de todo otro producto derivado de la explotación agrícola ganadera.

Capital: El capital es de \$ 200.000 (pesos Doscientos Mil) representado por 2.000 acciones ordinarias o preferidas, nominativas, no endosables de \$ 100 C/U-V.N. El capital social puede ser aumentado por disposición de Asamblea, Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, según el art. 188 de la Ley 19.550.

Balance: 30 de Junio de cada año.

Fiscalización: a cargo de todos los socios.

Directorio: duración Tres (3) ejercicios, Presidente: Gor Pedro Miguel - D.N.I. 12.696.867 - CUIT 20-12696867-2. Director Suplente: Gor María Guillermina - D.N.I. 34.692.967 - CUIL 27-34692967-2. Domicilios Especiales Marcos Ciani N° 4495 - Vdo. Tto. - Sta. Fe. Suscripción e Integración: Gor Pedro Miguel 1.000 acciones \$ 100.000 \$ 25.000 Gor María Guillermina 1.000 acciones \$ 100.000 \$ 25.000. - Venado Tuerto, 8 de noviembre de 2012.

\$ 109,56 184357 Nov. 14

---

## **ARGENPRO S.A.**

### DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por disposición del Sr. Juez Subrogante en Primera Instancia del Distrito en lo Laboral de Venado Tuerto a cargo del Registro Público de Comercio, se ordena la siguiente publicación de edictos, por Resolución de fecha 1º de noviembre de 2.012, mediante la cual se hace conocer el Directorio de Argenpro S.A., con domicilio en la localidad de Venado Tuerto, Provincia de Santa Fe, mandato que durará en sus funciones por tres ejercicios a saber:

Presidente: Martín Iraola D.N.I. 27.733.849 nacido el 13 de noviembre de 1979, en Venado Tuerto, comerciante, casado en primeras nupcias con Gabriela Momo, domiciliado en Roca N° 116, Venado Tuerto, Santa Fe, Argentina; Directo Suplente: Leandro José Iraola, argentino, D.N.I. N° 23.365.440, nacido el 10 de septiembre de 1973, en Venado Tuerto, casado en primeras nupcias con Melina Carignano, comerciante, con domicilio en Roca N° 1165, Venado Tuerto, Santa Fe, Argentina, los cuales a tos efectos sociales que pudieran corresponder, fijan domicilios en sus respectivos lugares de residencia. - Venado Tuerto, 7 de Noviembre de 2012.

\$ 58,74 184446 Nov. 14

---

## **TALLER METALURGICO LUCERO S.R.L.**

### PRORROGA

### AUMENTO DE CAPITAL

Por Contrato Privado de fecha 17 de Octubre del 2.012 quedó resulto lo siguiente:

1) Los Socios resuelven prorrogar la vigencia del contrato social por el término de 20 (Veinte) años más y fijan el término de duración de la sociedad en 30 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio.

2) El Capital Social se fija en la suma de ciento seis mil pesos (\$ 106.000) dividido en diez mil seiscientas cuotas de Diez (10) pesos cada una, que integran y suscriben de la siguiente manera: el Socio Rubén Angel Borsatto, suscribe cinco mil trescientas (5.300) cuotas de capital o sea cincuenta y tres mil pesos ( \$ 53.000) e integra en este acto el veinticinco por ciento (25%) en efectivo, es decir, la suma de pesos doce mil quinientos (\$ 12.500) correspondientes a su participación en el aumento, el setenta y cinco (75%) restante, será integrado también en dinero efectivo, en el plazo de dos (2) años a contar de la fecha. El Socio Hernán Gustavo Cesaratto suscribe cinco mil trescientas (5.300) cuotas de capital o sea cincuenta y tres mil pesos (\$ 53.000) e integra en este acto el veinticinco por ciento (25%) en efectivo, es decir, la suma de pesos doce mil quinientos (\$ 12.500) correspondientes a su

participación en el aumento, el setenta y cinco (75%) restante, será integrado también en dinero efectivo, en el plazo de dos (2) años a contar de la fecha.

§ 55 184520 Nov. 14

---

**COSTA RIBERA S.A.**

EDICTO COMPLEMENTARIO

Objeto: La sociedad tiene por objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en participación y/o comisión o de cualquier otra manera en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: a) Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, construcción y administración de obras, incluyendo edificios, incluso bajo el régimen de propiedad horizontal y/o obras de ingeniería o arquitectura, sean públicas o privadas. La Sociedad podrá llevar a cabo otra actividad complementaria o directamente relacionada con el objeto social anteriormente detallado aún mediante la participación en otras sociedades con objeto idéntico o análogo, dentro de las limitaciones establecidas para el caso en los artículos 30, 31 y 32 de la Ley de Sociedades Comerciales, quedando prohibida para la sociedad la realización de cualquiera de las operaciones mencionadas en el art. 299 inc. 4 de la Ley de Sociedades Comerciales. Cuando las normas vigentes así lo requieran, las actividades descriptas serán desarrolladas por profesionales debidamente matriculados. Para su cumplimiento "la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer obligaciones, adquirir derechos y realizar todos los actos jurídicos que no estén prohibidos por las leyes o éste estatuto. La sociedad podrá realizar cualquier acto público y privado que permita o facilite el cumplimiento del objeto social, quedando facultada para ejercer derechos y contraer obligaciones. Administración y fiscalización: Se designa para integrar el directorio: Presidente: Miguel Mario Rosental; Vicepresidente: Lisandro José Rosental y Director Suplente: Patricio Rosental.

§ 62 184507 Nov. 14

---

**CIMAR S.A.**

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público de Comercio, se hace saber por el término de un día la composición del directorio de CIMAR S.A. para los próximos tres ejercicios, designada por asamblea de fecha 15 de marzo de 2012:

Presidente: Dora Jauregui, de nacionalidad argentina, nacida el 21-10-1969, soltera, D.N.I. 21.115.475, C.U.I.T. 27-21115475-1, con domicilio en Av. Jorge Newbery 9041 de la ciudad de Rosario.

Director Titular: Mario Benito Jauregui, de nacionalidad argentina, nacido el 23-09-1970, casado, D.N.I. 21.850.125, C.U.I.T. 20-21850125-8, con domicilio en Av. Jorge Newbery 9041 de la ciudad de Rosario.

Director Titular: Ciro José Castagnino, de nacionalidad argentina, nacido el 05-01-1972, casado, D.N.I. 22.535.353, C.U.I.T. 20-22535353-1, con domicilio en Sarmiento 345 Piso 13 "B" de la ciudad de Rosario.

Director Suplente: Erika Wanda Heisterborg, de nacionalidad argentina, nacida el 26-02-1974, casada, D.N.I. 23.790.775, C.U.I.T. 27-23790775-8, con domicilio en Av. Jorge Newbery 9041 de la ciudad de Rosario.

§ 45 184484 Nov. 14

---

**LEBEN S.A.**

DESIGNACION DE AUTORIDADES

1) Razón Social: LEBEN S.A.

2) Fecha de Constitución: 30/10/2009. Inscripta en Estatutos, al Tomo 90, Folio 15.541, N° 734.

3) Fecha del Instrumento Modificatorio: 05/01/2011.

4) Domicilio: Maipú 7517, Piso 1°, de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

5) Cambio de Miembros del Directorio:

Presidente: Enrique Segalerba.

Director Suplente: Sonia Fernanda Rodríguez.

La duración en sus cargos será por tres ejercicios.

Se ratifican todas las cláusulas del Estatuto Social en cuanto no fueron modificadas.

§ 45 184505 Nov. 14

---

### **TELEVISION LITORAL S.A.**

#### DESIGNACION DE AUTORIDADES

A los efectos de su inscripción en el Reg. Púb. de Comercio con el Patrocinio de la Dra. C.P. Rosalía Sambuelli se publica por el término de Ley. Se procedió por Asamblea General Ordinaria de fecha 13/07/2012 a la designación del Directorio.

Presidente: Alejandro Enrique Gollan.

Vicepresidente: Hernán Juan Francisco Racciatti.

Director Titular: Alberto Ciro Gollan.

Director Titular: Avelino Méndez.

Director Titular: Ana Cecilia Gollan.

Presidente: Alejandro Enrique Gollan, argentino, nacido el 4/4/1949, Ingeniero Agrónomo, divorciado en la nupcias de María de los Angeles González Zuelgaray según Resolución N° 5424 de fecha 18/8/2006 Tribunal de Familia y Nominación de Rosario, con domicilio en calle 1° de Mayo N° 868 - Piso 2 de Rosario, con D.N.I. N° 7.704.809, C.U.I.T. N° 20/07.704.809/0.

Vicepresidente: Hernán Juan Francisco Racciatti, argentino, nacido el 1/11/1960, abogado, casado en la nupcias con Andrea de los Angeles Gimeno, con domicilio en calle Paraguay N° 777 - Piso 2, de Rosario, con D.N.I. N° 14.228.823 y C.U.I.T. N° 20/14.228.823/1.

Director Titular: Alberto Ciro Gollan, argentino, nacido el 20/08/1953, empresario, divorciado en 2das. nupcias de Elena Patricia Alvarez Gardiol (según Resolución N° 319 de fecha 14 de Mayo de 1998 Tribunal Colegiado de Familia de la 3ra. Nominación de Rosario, con domicilio en calle Dorrego N° 1638 de Rosario, con D.N.I. N° 11.270.857, C.U.I.T. N° 20/11.270.857/0.

Director Titular: Avelino Méndez, argentino, nacido el 22/05/1947, empresario, casado en la nupcias con Beatriz María Rita Gollán, con domicilio en calle Sarratea N° 419 Bis de Rosario, con D.N.I. N° 06.070.919 y C.U.I.T. N° 20/06.070.919/0.

Director Titular: Ana Cecilia Gollan, argentina, nacida el 14/01/1951, empresaria, casada en 1ras. nupcias con Agustín Eduardo Quaranta, con domicilio en calle Córdoba N° 1816 - 4º Piso de Rosario, con D.N.I. N° 6.651.545, C.U.I.T. NI 27/06.651.545/7.

Todos fijan domicilio especial conforme a las normas legales el determinado como domicilio de cada uno anteriormente.

§ 70 184494 Nov. 14

---

## **DINFE S.A.**

### DESIGNACION DE AUTORIDADES

A los efectos de su inscripción en el Reg. Púb. de Comercio con el Patrocinio de la Dra. C.P. Rosalía Sambuelli se publica por el término de Ley. Se procedió por Asamblea General Ordinaria de fecha 19/06/2012 a la designación del Directorio, por Dos (2) ejercicios económicos, es decir hasta la Asamblea General Ordinaria que trate el ejercicio económico n° 32, que cerrará el 28/02/2014.

Presidente: Federico José Boglione;

Vicepresidente: Sylvina Morgantini de Boglione;

Director Titular: Sylvina María Boglione de Vázquez;

Director Titular: Daniel Omar Poblote;

Director Titular: Raúl Morelli.

\* Presidente: Federico José Boglione, argentino, nacido el 15/3/1967, contador, casado en 1ras. nupcias con Sabrina del Luján Castelli, domiciliado en calle Madre de Plaza 25 de Mayo n° 3020 - Piso 6 - Of. 2 de Rosario, con D.N.I. n° 18.242.778, C.U.I.T. N° 20-18.242.778-1.

\* Vicepresidente: Sylvina Morgantini de Boglione, argentina, nacida el 9/3/1946, comerciante, viuda en 1ras. nupcias con Federico Eduardo Boglione, domiciliada en calle Madre de Plaza 25 de Mayo N° 3020 - Piso 6 - Of. 2 de Rosario, con D.N.I. N° 5.172.277, C.U.I.T. N° 27-05.172.277-4.

\* Director Titular: Sylvina María Boglione de Vázquez, argentina, nacida el 22/5/1969, comerciante, casada en 1ras. nupcias con Juan Cruz Vázquez, domiciliada en calle Madre de Plaza 25 de Mayo n° 3020 - Piso 6 - Of. 2 de Rosario, con D.N.I. N° 20.298.714, C.U.I.T. N° 27-20.298.714-7.

\* Director Titular: Daniel Omar Poblote, argentino, nacido el 21/10/1956, contador, casado en 1ras. nupcias con Nora Beatriz López, domiciliado en calle Felipe Moré N° 1045 de Rosario, con D.N.I. N° 12.524.603, CUIT N° 20-12.524.603-7.

\* Director Titular: Raúl Morelli, argentino, nacido el 14/10/1961, comerciante, casado en la nupcias con Claudia Ana Morelli, domiciliado en calle Madre de Plaza 25 de Mayo N° 3020 - Piso 6 - Of. 2 de Rosario, con D.N.I. N° 14.509.469, CUIT N° 20-14.509.469-1.

\$ 60 184497 Nov. 14

---

## **EL CENCERRO S.A.**

### DESIGNACION DE AUTORIDADES

A los efectos de su inscripción en el Reg. Púb. de Comercio con el Patrocinio de la Dra. C.P. Rosalía Sambuelli se publica por el término de Ley.

Se procedió por Asamblea General Ordinaria de fecha 10/9/2012 a la designación del Directorio, por Dos (2) ejercicios económicos, es decir hasta la Asamblea General Ordinaria que trate el ejercicio económico N° 24, que cerrara el 30/04/2014.

Presidente: Sylvina Morgantini de Boglione;

Vicepresidente: Federico José Boglione;

Director Titular: Sylvina María Boglione de Vázquez;

Director Titular: Guillermo Luis Veneranda;

Director Titular: Jorge Alberto Yordano;

Director Titular: Pedro Alberto Vacca;

Los electos aceptan los cargos para los que fueran designados cada uno.

Todos ellos proceden a informar sus datos de identidad:

\* Presidente: Sylvia Morgantini de Boglione, argentina, nacida el 9/3/1946, comerciante, viuda en 1ras. nupcias de Federico Eduardo Boglione, domiciliada en calle Madres de Plaza 25 de Mayo N° 3020 - Piso 7° - Oficina 9 - Rosario, D.N.I. N° 5.172.277, CUIT N° 27-05.172.277-4.-

\* Vicepresidente: Federico José Boglione, argentino, nacido el 15/03/1967, de profesión contador, de estado civil casado en 1ras. nupcias con Sabrina del Lujan Castelli, domiciliado en calle Madres de Plaza 25 de Mayo N° 3020 - Piso 7° - Oficina 6 - Rosario, con D.N.I. N° 18.242.778, CUIT N° 20-18.242.778-1.

\* Director Titular: Sylvina María Boglione de Vázquez, argentina, nacida el 22/5/1969, comerciante, casada en la nupcias con Juan Cruz Vázquez, domiciliada en calle Madres de Plaza 25 de Mayo n° 3020 - Piso 7° - Oficina 8 - Rosario, D.N.I. N° 20.298.714, CUIT n° 27-20.298.714-7.

\* Director Titular: Guillermo Luis Veneranda, argentino, nacido el 14/11/1960, de profesión veterinario, de estado civil divorciado en 1ª nupcias con Flavia Mencucci (Resolución N° 1984), domiciliado en calle Madres de Plaza 25 de Mayo N° 3020 - Piso 6a - Oficina 9 - de Rosario, con D.N.I. N° 13.903.672, CUIT N° 20-13.903.672-8.

\* Director Titular: Jorge Alberto Yordano, argentino, nacido el 4/5/1954, de profesión contador, de estado civil casado en 1ras. nupcias con Claudia Alicia Krause, domiciliado en calle José C. Paz N° 1326 - de Rosario, con D.N.I. N° 11.270.290, CUIT N° 20-11.270.290-4.

\* Director Titular: Pedro Alberto Vacca, argentino, nacido el 28/02/1952, de profesión ingeniero, de estado civil casado en 1ras. nupcias en Mabel Susana Giménez, domiciliado en calle Salta N° 2356 - 1° A de Rosario, con D.N.I. N° 10.068.425, CUIT N° 20-10.068.425-0.

§ 88 184495 Nov. 14

---

## **COMPAÑIA DE SERVICIOS Y SEGURIDAD S.A.**

### **CAMBIO DE DOMICILIO**

Se hace saber, que COMPAÑIA DE SERVICIOS Y SEGURIDAD S.A., sociedad inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 22 de Diciembre de 1997 bajo el N° 513, al Folio 10730, al tomo 78 de Estatutos, con domicilio actual en calle Pasaje Patria N° 1837 de la ciudad de Rosario Provincia de Santa Fe ha resuelto, por Acta de Directorio de fecha 27 de Marzo del año 2012 y por unanimidad fijar sede social a la dirección de calle 1° de Mayo 2476, de la ciudad de Rosario Provincia de Santa Fe.

§ 45 184516 Nov. 14

---

## **LOS VICENTES S.R.L.**

### **MODIFICACION DE CONTRATO**

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación a cargo del Registro Público de Comercio se ha ordenado la siguiente publicación:

1) Cesión de Cuotas Sociales efectuadas por el señor Raúl Vicente Isidori, de nacionalidad argentina, nacido el 31 de Julio de 1956, titular del D.N.I. 11.395.026, CUIT 23-11395026-9, casado en primeras nupcias con la Sra. Ana María de los Angeles Ramón , de profesión veterinario, con domicilio en Laprida 880, de la localidad de Carrizales, provincia de Santa Fe, a favor de la señora Marta

Graciela Castellarin, de nacionalidad argentina, nacida el 22 de abril de 1958, titular del D.N.I. 12.524.103, CUIT 23-12524103-4, de estado civil casada en primeras nupcias con Jorge Alberto Vicente Mijoevich, de profesión contadora pública, con domicilio en calle Cardenales N° 624 de la localidad de Funes, provincia de Santa Fe.

De esta manera la cláusula quinta del contrato social queda redactada de la siguiente manera: Quinta: Capital Social: El capital social se fija en la suma de doscientos mil pesos (\$ 200.000,00) dividido en veinte mil (20.000) cuotas de diez pesos (\$ 10) cada una, que los socios suscriben e integran de la siguiente manera: el socio Jorge Alberto Vicente Mijoevich, suscribe diez mil (10.000) cuotas de capital o sea cien mil pesos (\$ 100.000,00) representativas del 50% del capital social, y el socio Marta Graciela Castellarin suscribe diez mil (10.000) cuotas de capital o sea cien mil pesos (\$ 100.000,00) representativas del 50% de capital social.

2) Demás Cláusulas: las demás cláusulas conservan su redacción original, manteniendo todo su vigor y legalidad.

3) Fecha del Instrumento: 20 de setiembre de 2012.

\$ 67 184359 Nov. 14

---

**PAGANO CONSTRUCTORA HNOS S.R.L.**

**CAMBIO DE DOMICILIO**

En la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, a los 24 días del mes de Octubre del año dos mil doce, comparecen Francisco Pagano, D.N.I. N° 22.175.576, C.U.I.L. N° 20-22175576-7, y Carlos Rubén Pagano, D.N.I. N° 16.982.221, C.U.I.L. N° 20-16982221-3, en sus caracteres de socios gerentes de la firma PAGANO CONSTRUCTORA HNOS. S.R.L., con C.U.I.T. 30-70915840-2, con Contrato Social de fecha 28 de febrero de 2005, debidamente inscripto en el Registro Público de Comercio de esta ciudad en fecha 8 de Abril de 2005, al Tomo 156, Folio 6374, N° 494 de Contratos: convienen lo siguiente:

Establecer el domicilio social en esta ciudad de Rosario en calle San Luis N° 935 E1-02.

\$ 45 184527 Nov. 14

---

**MACO LITORAL S.A.**

**DESIGNACION DE AUTORIDADES**

Se hace saber, con relación a MACO LITORAL S.A., que conforme lo resuelto en Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 1º de Noviembre de 2010, se han designado por 3 ejercicios a la Sra. Dominga Del Carmen Galvano, argentina, nacida el 9 de mayo de 1962, 48 años, casada en primera nupcias con Daniel Edgardo Repetto, D.N.I. 14.758.772, CUIT 23-14758772-4, de profesión Contadora, con domicilio en La Paz 3337 de la localidad de Rosario; como Presidente y Directora Titular; al Sr. Fernando Der, argentino, nacido el 18 de agosto de 1950, 60 años, casado en segunda nupcias con Karin Leonor Bilfeldt, D.N.I. 8.432.997, CUIT 20-08432991-6, de profesión comerciante, con domicilio en Sarmiento 140 Dto. A de la localidad de Martínez, San Isidro provincia de Buenos Aires, como Vicepresidente y Director Titular, a los Sres. Gustavo Jorge Caserta, argentino, nacido el 20 de junio de 1969, 41 años, casado en primeras nupcias con Lorena Giselle López, de profesión comerciante, D.N.I. 20.962.926, CUIT 20-20962926-8, con domicilio en Ferré 1248, de la localidad de Lanús y María Alejandra Mancini, nacida el 24 de enero de 1966, 44 años, casada en primera nupcias con Marcelo Adrián Milano, D.N.I. 18.030.842, CUIT 27-18030842-9, de profesión comerciante, con domicilio en Tarragona 660 de la localidad de Rosario como Directores Suplentes. Encontrándose presente en dicho acto aceptaron expresamente el cargo para el que fueran designados constituyendo domicilio especial de la siguiente manera: La Sra. Dominga Del Carmen Galvano en calle Catamarca 2319 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe. El Sr. Fernando Der en calle General Hornos de Capital Federal, la Sra. María Alejandra Mancini en calle Catamarca 2319 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe y el Sr. Gustavo Jorge Caserta en calle General Hornos de Capital Federal en virtud del art. 256 de la LSC.

\$ 65 184474 Nov. 14

---

**METALURGICA M.O. S.R.L.**

## RECONDUCCION

Fecha y lugar: Rosario, 17 de febrero de 2012.

Socios: Osvaldo Darío Román, argentino, D.N.I. 16.852.257, estado civil soltero, nacido el 30 de junio de 1964, con domicilio en la calle Cafferata 280 de la ciudad de Rosario, de profesión comerciante, y Cristian David Busetto, argentino, D.N.I. 37.263.770, de estado civil soltero, nacido el 14 de febrero de 1993, con domicilio en el Pje Spezia 4563 de la ciudad de Rosario, de profesión comerciante.

Reconducción: por un plazo de 10 años a contar desde su inscripción el Registro Público de Comercio.

Domicilio: calle Cafferata 280 de la ciudad de Rosario, de la provincia de Santa Fe.

Capital social: El capital quedará integrado de la siguiente forma, mil ciento veinte cuotas de diez pesos cada una que representan un capital de once mil doscientos pesos (\$ 11.200) el Sr. Cristian David Busetto y diez mil ochenta cuotas de diez pesos cada una, que representan un capital de cien mil (100.000) el Sr. Osvaldo Darío Román. Rosario - Mónica L. Gesualdo, Secretario.

\$ 45 184344 Nov. 14

---

### **COMPAÑIA INTEGRAL DE TELECOMUNICACIONES S.R.L.**

#### DESIGNACION DE AUTORIDADES

Se hace saber que por resolución de Reunión de Socios de fecha 03 de agosto de 2012 de COMPAÑIA INTEGRAL DE TELECOMUNICACIONES S.R.L., se ha resuelto la designación como socio gerente del Sr. Martín Fernando Aranzabe, argentino, DNI 20.064.189, soltero, mayor de edad, nacido el 24 de mayo de 1968, de apellido materno Guaini, de profesión comerciante, con domicilio real en Av. Madres de Plaza de Mayo 2880, Piso 17 de la ciudad de Rosario.

Asimismo se hace saber que por resolución de Reunión de Socios de fecha 03 de agosto de 2012, se ha resuelto la modificación del domicilio social de la sociedad, que ha sido trasladado a Av. Madres de Plaza de Mayo 2880, Piso 17 de la ciudad de Rosario.

\$ 45 184451 Nov. 14

---

### **SEÑORA ENSALADA S.R.L.**

#### CONTRATO

1) Socios Integrantes: Caccia Pablo Sebastián DNI 27.970.936, domiciliado en Cullen 628 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, empleado y comerciante, argentino, nacido el 16-01-1980, soltero y Santamaría Ángel Raúl, D.N.I. 16.464.443, casado en primeras nupcias con Muty Montea Adriana, argentino, comerciante, nacido el 14-11-1962, domiciliado en calle Antelo 764 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

2) Fecha de Constitución: 23 de Octubre de 2012.

3) Denominación: SEÑORA ENSALADA SRL.

4) Domicilio: La sociedad tendrá domicilio legal en Maipú 662 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

5) Duración: La sociedad se constituye por un plazo de noventa (99) años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato en el Registro Público de Comercio.

6) Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el



extranjero de las siguientes actividades: Explotación de Rosticería. En cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacione con el objeto.

7) Capital: El capital social se fija en la suma de pesos Doscientos mil (\$ 100.000), dividido en cien mil (100.000) cuotas de cien pesos (\$ 1) cada una. El socio Pablo Sebastián Caccia, suscribe cincuenta mil (50.000) cuotas de capital o sea Pesos Cincuenta mil (\$ 50.000), el socio Ángel Raúl Santamaría, suscribe cincuenta mil (50.000) cuotas de capital o sea Pesos cincuenta mil (\$ 50.000).

8) Administración: Estará a cargo de uno o más gerentes socio o no.

Fiscalización: Estará a cargo de todos los socios.

9) El socio Ángel Raúl Santamaría, casado en primeras nupcias, argentino, comerciante, nacido el 14 de noviembre de 1962, DNI N° 16.464.443, domiciliado en Antelo 764 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, es designado socio gerente, quien actuará según lo dispuesto en la cláusula sexta del contrato social.

9) Fecha de cierre del ejercicio: 30 de Septiembre de cada año.

\$ 65 184526 Nov. 14

---

### **AIR TRACK S.A.**

#### **DESIGNACION DE AUTORIDADES**

AIR TRACK S.A. hace saber por el término de ley que en la Asamblea General Ordinaria N° 6 de fecha 1 de octubre de 2012 se decidió fijar en uno la cantidad de directores titulares y en uno la cantidad de directores suplentes y fueron designados como Director Titular y Presidente de Directorio el Sr. Guillermo Raúl Tamani y como Director Suplente el Sr. Leandro Ariel Zambrano; quienes aceptaron los respectivos cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Asimismo en dicha Asamblea se ratifico el cambio de sede social, la que quedó establecida en calle Urquiza 7164 de la ciudad de Rosario.

\$ 45 184493 Nov. 14

---

### **PRADERAS CEREALES S.R.L.**

#### **MODIFICACION DE CONTRATO**

En la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, 21 días del mes de Septiembre de 2012, reunidos los Señores, Daniel Darío Díaz, argentino, nacido el 15 de Septiembre de 1962, DNI: 14.758.492, CUIT: 20-14758492-0, de profesión comerciante, domiciliado en calle Biedma N° 630 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, casado en primeras nupcias con Miriam Rosa Gómez, DNI: 14.856.259; Graciela Susana Peralta, argentina, nacida el 6 de Noviembre de 1964, DNI: 17.152.056, CUIT: 27-17152056-3, de profesión comerciante, domiciliada en calle Zelaya N° 1271 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, casada en primeras nupcias con Müller Javier, DNI. 14.392.534 y Marta Braidot, argentina, nacida el 27 de Diciembre de 1944, DNI. 4.669.495, CUIT: 27-04669495-9, de profesión comerciante, domiciliada en calle Santa Fe N° 2544 - Piso 1 - Dpto. B de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, de estado civil divorciada, sentencia N° 632 de fecha 23 de Septiembre de 1999, retroactiva al 26 de Agosto de 1999, Juzgado de 1° Instancia Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral, Melincué, Provincia de Santa Fe, Expediente N° 406/1999, únicos socios de PRADERAS CEREALES S.R.L., la que fue inscripta en el Registro Público de Comercio en contratos al tomo 153, folio 11.420, número 1218, en fecha 08 de Octubre de 2002 y sus modificaciones inscriptas en contratos al tomo 154, folio 15.071, número 1.323, en fecha 01 de Septiembre de 2003; al tomo 157, folio 8.315, número 637, en fecha 03 de Mayo de 2006; al tomo 158, folio 25.588, número 1.939, en fecha 19 de Octubre de 2007; al tomo 161, folio 11.259, número 795, en fecha 19 de Mayo de 2010 y al tomo 163, folio 24.404, número 1.526, en fecha 07 de Septiembre de 2012, y el señor Muller Javier, argentino, nacido el 10 de Diciembre de 1961, DNI: 14.392.534, CUIT: 20-14392534-0, de profesión comerciante, domiciliado en calle Zelaya N° 1271 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, casado en primeras nupcias con Graciela Susana Peralta, DNI: 17.152.056, convienen en celebrar el presente acto de cesión de cuotas, prórroga del contrato, cambio del domicilio, modificación del objeto social y aumento de capital social. Los mismos expresan y dejan constancia que: La señora Graciela Susana Peralta, cede, transfiere y vende en este mismo acto al señor Daniel Darío Díaz, la totalidad de sus acciones, o sea, la cantidad de 255 (doscientas cincuenta y cinco) cuotas de capital representativas de \$ 25.500 (pesos veinticinco mil quinientos) por ser de \$ 100 (pesos cien) cada una, operándose el pago en este acto, sirviendo la presente de suficiente recibo. La señora Graciela Susana Peralta, transfiere en consecuencia todas

las acciones y derechos que tenía sobre las citadas cuotas, agregando que dentro del precio, está incluido todo derecho que por cualquier motivo y concepto pudiese corresponderle en su carácter de socio propietario de las cuotas cedidas, asimismo declara expresamente que habiéndosele liquidado totalmente el saldo de su cuenta particular y su participación en utilidades y pérdidas hasta la fecha, nada tiene por reclamar por ningún concepto a la sociedad PRADERAS CEREALES S.R.L. y dejando expresa constancia de su desvinculación total con la sociedad citada. Encontrándose presente en este acto su esposo Müller Javier, DNI. 14.392.534, enterado de la presente venta, cesión y transferencia, presta su total y absoluta conformidad a la misma. El señor Daniel Darío Díaz, cede, transfiere y vende en este mismo acto al señor Müller Javier, la cantidad de 255 (doscientas cincuenta y cinco) cuotas de capital representativas de \$ 25.500 (pesos veinticinco mil quinientos) por ser de \$ 100 (pesos cien) cada una, operándose el pago en este acto, sirviendo la presente de suficiente recibo. El señor Daniel Darío Díaz, transfiere en consecuencia todas las acciones y derechos que tenía sobre las citadas cuotas, agregando que dentro del precio, está incluido todo derecho que por cualquier motivo y concepto pudiese corresponderle en su carácter de socio propietario de las cuotas cedidas. Encontrándose presente en este acto su esposa Miriam Rosa Gómez, DNI: 14.856.259, enterada de la presente venta, cesión y transferencia, presta su total y absoluta conformidad a la misma. En este mismo acto se conviene en aumentar el Capital Social, que es de \$ 60.000 (pesos sesenta mil) dividido en 600 (seiscientos) cuotas de capital de \$ 100 (pesos cien) cada una, en la suma de \$ 120.000 (pesos ciento veinte mil) dividido en 1.200 (un mil doscientas) cuotas de capital de \$ 100 (cien) cada una; que los socios suscriben en este acto de la siguiente forma: el Sr. Daniel Darío Díaz, suscribe 510 (quinientas diez) cuotas o sea la suma de \$ 51.000 (pesos cincuenta y un mil), el Sr. Muller Javier, suscribe 510 (quinientas diez) cuotas o sea la suma de \$ 51.000 (pesos cincuenta y un mil) y la Sra. Marta Braidot, suscribe 180 (ciento ochenta) cuotas o sea la suma de \$ 18.000 (pesos dieciocho mil). Los nombrados, integran en este acto y en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento (25%) del aumento de capital, correspondiente a su respectiva suscripción, o sea la suma de \$ 30.000 (pesos treinta mil), obligándose los socios, a integrar el saldo restante, dentro del plazo de un año, computado a partir de la fecha del presente contrato. Como consecuencia de la cesión de cuotas operada, se modifica la cláusula Quinta del contrato social, así como también en este mismo acto se modifican las cláusulas Primera, Segunda, Tercera y Décimo Cuarta del contrato social, quedando redactadas de la siguiente manera: Primera: Denominación y Domicilio: La sociedad se denomina PRADERAS CEREALES S.R.L., y tiene su domicilio legal en calle Córdoba N° 1065, Piso 8, Oficina 10, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, sin perjuicio de poder extenderlo; pudiendo instalar sucursales, agencias, depósitos y filiales; así como también nombrar representantes de toda clase y tipo en cualquier punto del país o del exterior, sea por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada con terceros; en bienes propios y/o de terceros. Segunda: Duración: La duración de la sociedad se fija en 20 (veinte) años a partir de la fecha de inscripción del contrato en el Registro Público de Comercio, es decir, hasta el 08 de Octubre de 2022. Tercera: Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto, actuar como Corredor de Cereales, o sea la venta en comisión y consignación de cereales, oleaginosas, aceites y subproductos; así como también la compra y venta de agroquímicos y semillas. Quinta: Capital social, suscripción e integración: El capital social se fija en la suma de pesos Ciento Ochenta Mil (\$ 180.000) dividido en Un Mil Ochocientas (1.800) cuotas de capital de pesos Cien (\$ 100) cada una, suscripto e integrado en su totalidad, de la siguiente manera, para el socio Daniel Darío Díaz, setecientos sesenta y cinco (765) cuotas de capital o sea la suma de pesos setenta y seis mil quinientos (\$ 76.500) por ser de pesos cien (\$ 100) cada una, representativas del 42,50% del capital social; para el socio Muller Javier, setecientos sesenta y cinco (765) cuotas de capital o sea la suma de pesos setenta y seis mil quinientos (\$ 76.500) por ser de pesos cien (\$ 100) cada una, representativas del 42,50% del capital social y para la socia Marta Braidot, doscientas setenta (270) cuotas de capital o sea la suma de pesos veintisiete mil (\$ 27.000) por ser de pesos cien (\$ 100) cada una, representativas del 15% del capital social. Décimo Cuarta: Designación de Gerente: Se designa como gerentes a los señores Daniel Darío Díaz y Müller Javier, cuyos datos se consignan en el encabezamiento del presente, quien actuará de acuerdo a lo dispuesto en la cláusula Octava de este contrato. Quedan en consecuencia modificadas las cláusulas Primera, Segunda, Tercera, Quinta y Décimo Cuarta del contrato social y en conformidad de lo expuesto se firman 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en el lugar y fecha ut supra indicada.

§ 210 184405 Nov. 14

---

#### **ART. GURI S.R.L.**

#### **CONTRATO**

Los señores Juan Carlos Galarza, DNI. 13.919.828, casado, con domicilio en Rosario 555; Eduardo Alfredo Turri, DNI. 11.741.359, divorciado, con domicilio en calle Jorge Newbery 873; y Danilo Clamar Duzevich, DNI. 28.575.158, soltero, con domicilio en Brown 462; todos comerciantes; argentinos, mayores de edad, todos vecinos de la ciudad de Cañada de Gómez, provincia de Santa Fe constituyeron por Escrit. N° 128 de fecha 18/10/2012 pasada por ante la Escrib. María Laura Etchizuri y Reg. N° 859 a su cargo, la sociedad de responsabilidad limitada que girará bajo la denominación social de ART. GURI S.R.L. y que tendrá su domicilio en Jorge Newbery 873 de la ciudad de Cañada de Gómez, provincia de Santa Fe; cuyo objeto es dedicarse por cuenta propia y/o asociados a terceros, a la fabricación, comercialización, distribución, compra y venta de muebles de todo tipo y estilo, con un capital social de \$ 150.000.- La administración y representación de la sociedad será ejercida por el señor Nicolás Galarza, DNI. 35.138.623, quien revestirá el cargo de Gerente. La sociedad cerrará su ejercicio el día 31 de julio de cada año.

§ 50 184488 Nov. 14

---

## MOOVING S.A.

### ESTATUTO

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 10° inc. a) de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550, se hace saber de la constitución social de "MOOVING" S.A. de acuerdo al siguiente detalle:

1) Datos personales socios: Juan Roberto Cáceres, argentino, nacido el 14 de septiembre de 1971, D.N.I. N° 22.244.622, C.U.I.T. N° 20-22244622-9, estado civil casado en primeras nupcias con María Cansino, de profesión ingeniero, con domicilio en Ruta N° 34 Suplementaria N° 4444 de la ciudad de Funes, Pcia. de Santa Fe; Pablo Ernesto Cinelli, argentino, nacido el 11 de mayo de 1974, D.N.I. N° 23.974.571, C.U.I.T. N° 20-23974571-8, estado civil casado en primeras nupcias con Zulma Vanesa Ruiz, de profesión abogado, con domicilio en calle Ocampo N° 740 de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe; Alejandro Martín Cinelli, argentino, nacido el 21 de febrero de 1978, D.N.I. N° 26.375.769, C.U.I.T. N° 20-26375769-7, estado civil soltero, de profesión ingeniero, con domicilio en calle Urquiza N° 4310 de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe; y Carlos Eduardo Cinelli, argentino, nacido el 27 de agosto de 1940, D.N.I. N° 06.037.188, C.U.I.T. N° 20-06037188-2, estado civil casado en primeras nupcias con Zulema Alicia Carranza, de profesión ingeniero, con domicilio en calle Mendoza N° 2245, Piso 3°, Departamento "B", de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe.

2) Fecha del instrumento de constitución: 28/08/2012, y anexo del 07/11/2012.

3) Denominación social: MOOVING S.A.

4) Domicilio y sede social: Marcos Paz N° 5971, de Rosario.

5) Objeto social: I) Industriales y de Servicios: mediante el diseño, fabricación y montaje de estructuras metálicas, máquinas y equipos para la industria; y transportadores, elevadores y manipuladores de mercancías, y la prestación de servicios en todo lo referente a su mantenimiento y reparación, la provisión del personal y los elementos muebles para la realización de dichas tareas; II) Importación y Exportación: De acuerdo a las reglamentaciones vigentes, directa o indirectamente, por representantes o en representación de cualquier entidad, de todo tipo de materiales, insumos, maquinarias y/o equipos, y productos relacionados con las actividades insertas en este artículo, pudiendo llevar a cabo todo tipo de actos civiles y comerciales en el marco de los convenios de integración o colaboración creados o a crearse entre la República Argentina y otros países.

6) Plazo de duración: 5 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio de Rosario.

7) Capital social: es de \$ 400.000, representados por 400.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, clase A de cinco votos por acción y de \$ 1 valor nominal cada una.

8) Administración y fiscalización: La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto de un número de miembros que fije la Asamblea entre un Mínimo de uno (1) y un Máximo de cinco (5), quienes durarán en sus funciones tres (3) ejercicios pudiendo ser reelegidos, quedando para la primer designación fijado en 2 Directores Titulares y 2 Directores Suplentes, de acuerdo al siguiente detalle:

Directores titulares:

Presidente: Juan Roberto Cáceres, D.N.I. N° 22.244.622;

Vicepresidente: Alejandro Martín Cinelli, D.N.I. N° 26.375.769;

Directores Suplentes:

Pablo Ernesto Cinelli, D.N.I. N° 23.974.571; Carlos Eduardo Cinelli, D.N.I. N° 06.037.188

La fiscalización queda a cargo de los señores accionistas de acuerdo a las disposiciones del artículo 55 de la Ley 19.550.

9) Representación legal: La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente del Directorio, en el caso de designarse un Directorio plural, o a quienes los reemplacen estatutariamente, con uso de la firma social en forma individual e indistinta cualesquiera de ellos. Los restantes directores titulares que pudieran ser designados sin cargo de Presidente o Vicepresidente sólo podrán hacer uso de la firma social en forma individual e indistinta cualesquiera de ellos, para la realización de trámites administrativos ante reparticiones públicas o privadas, nacionales, provinciales y/o municipales.

Se fija además el domicilio especial de los señores Directores en un todo de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 256 in fine de la Ley 19.550, en la misma sede social de la sociedad.

10) Fecha de cierre del ejercicio: el 31 de marzo de cada año.

---

**AGROPECUARIA DON GUIDO S.A.**

ESTATUTO

Constitución: 1) Socios: Ricardo Daniel Bitti, argentino, D.N.I. N° 17.130.495, nacido el 30 de marzo de 1965, casado en primeras nupcias con Gilda Andrea Echeveste, Ingeniero Agrónomo, domiciliado en calle Cerrito 1723 de la ciudad de Rosario; Mario César Bitti, argentino, D.N.I. N° 20.174.366, nacido el 27 de Julio de 1968, casado en primeras nupcias con Verónica Patricia Defassio, de profesión Arquitecto, con domicilio en calle Ituzaingo 150 de la ciudad de Rosario y Juan Carlos Bitti, argentino, D.N.I. N° 14.510.982, nacido el 20 de julio de 1962, casado en primeras nupcias con Adriana María Iarúa, de profesión Ingeniero Civil, con domicilio en calle Alvear 1431 de la ciudad de Rosario; 2) Lugar y fecha de instrumento de constitución: Rosario 1/07/2011; 3) Denominación social: AGROPECUARIA DON GUIDO S.A. 4) Domicilio Legal: Cerrito Nro. 1723 -Rosario. 5) Objeto Social: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros, a las siguientes actividades: explotación agropecuaria y ganadera en campos arrendados. En este momento se declara bajo juramento que en cumplimiento de las actividades enumeradas, la sociedad no quedará comprendida en el inciso 4to. del artículo 299 de la ley 19.550. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, ejercer los actos y celebrar los contratos que no sean prohibidos por las leyes o por el Estatuto 6) Plazo de duración; 99 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital Social: Pesos Ciento Cinco Mil (\$ 105.000); 8) Organo de Administración: La administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del numero de miembros titulares que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, quienes durarán en sus funciones un ejercicio y permanecerán en el cargo hasta tanto la Asamblea designe reemplazantes. La Asamblea debe designar suplentes en menor. Igual o mayor número que los titulares y por el mismo plazo con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. La Asamblea designará quien o quienes se desempeñarán como Directores Titulares y suplentes. Luego el Directorio distribuirá los cargos respectivos. El Director suplente reemplaza al Director Titular en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La Asamblea fija la remuneración del Directorio. 9) Directorio: Presidente: Ricardo Daniel Bitti - Director Suplente: Mario Cesar Bitti 10) Representación Legal: La representación legal corresponde al Presidente, o al Vicepresidente con un Director o a dos Directores en forma conjunta en caso de ser Directorio Plural. 11) Fiscalización: la fiscalización está a cargo de los socios prescindiendo en consecuencia de la sindicatura, según lo prescripto por el artículo 284 de la ley 19.550 y modificaciones. 12) Fecha de cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

---

**PULVERIZACIONES TUNINETTI S.R.L.**

MODIFICACION DE CONTRATO

Fecha del contrato: 10/09/2012.

Socios: Isabel Emilia Tuninetti, argentina, casada, comerciante, D.N.I. 16.645.742, C.U.I.T. 23-16645742-4 y Néstor Daniel Tuninetti, argentino, casado, comerciante, D.N.I. 21.855.394, C.U.I.T. 20-21855394-0.

Fecha de constitución: 24/09/1997, Tomo 148, F° 12059, N° 1537, modificado al T° 153, F° 11609, N° 1239 y Tomo 158, F° 23163, N° 1755 y el 20/03/2009, Tomo 160, F° 6252, N° 454 con vencimiento el 24/09/2012.

Prórroga: Cinco (5) años a partir del vencimiento 24/09/2012.

Nuevo vencimiento: 24/09/2017.

Aumento de Capital: Pesos doscientos treinta mil (\$ 230.000,00), que integran como sigue: Isabel Emilia Tuninetti, sesenta y nueve mil cuotas representativas de Pesos sesenta y nueve mil (\$ 69.000) y Néstor Daniel Tuninetti, cientos sesenta y un mil cuotas representativas de Pesos ciento sesenta y un mil (\$ 161.000,00).

Nuevo Capital: Pesos Cien Trescientos Mil (\$ 300.000,00) distribuido como sigue: Isabel Emilia Tuninetti, noventa mil cuotas representativas de Pesos noventa mil (\$ 90.000) y Néstor Daniel Tuninetti, doscientos diez mil cuotas representativas de Pesos doscientos diez mil (\$ 210.000).

Se ratifican todas las demás cláusulas. Las Rosas, 10/2012.

§ 49 184452 Nov. 14

---

**ROSARIO PLASTEC S.R.L.**

CONTRATO

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial a cargo del Registro Público de Comercio, se hace saber por un día que se ha constituido una sociedad de responsabilidad limitada según las siguientes cláusulas:

1) Datos Socios: Vanina García, argentina, nacida el 10/01/81, empresaria, soltera, domiciliada en calle Río de Janeiro 827 de esta ciudad con D.N.I. Nº 28.566.768; el señor Gonzalo Alfredo Román Di Chiazza, argentino, nacido el 29/05/78, Técnico electricista, empresario, soltero, domiciliado en calle Río de Janeiro 827 de esta ciudad con D.N.I. Nº 26.609.275. 2) Fecha Instrumento Constitución: 05/11/2012. 3) Razón Social: ROSARIO PLASTEC S.R.L. 4) Domicilio: Río de Janeiro 827, Rosario. 5) Objeto Social: fabricación, comercialización, industrialización, fraccionamiento, consignación, representación, depósito y distribución de piezas plásticas como también la transformación de materiales termoplásticos provenientes de procesos petroquímicos (poliestireno, polietileno, poliolefinas, poliamidas, poliuretano, policarbonatos y cualquier otro similar) 6) Duración: 50 años. 7) Capital social: Pesos Doscientos Mil. (\$ 200.000). 8) Administración y representación: Estará a cargo de uno o más gerentes socios o no. A tal fin usarán sus propias firmas con el aditamento de "socio gerente" o "gerente" según el caso, precedida de la denominación social actuando en forma individual y/o indistinta. Gerencia: a cargo del señor Gonzalo Alfredo Román Di Chiazza D.N.I. 26.609.275. 9) Fiscalización: A cargo de todos los socios. 10) Cierre ejercicio: 30 de junio. En Rosario, a los 8 días de noviembre de 2012.

§ 68 184506 Nov. 14

---